

Señores

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMEF

Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-072655- -00004-0000

Fecha: 2015-12-01 10:32:22 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra: 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act: 444 RESPUESTAREQUE Folios 5

JV

Re.: Expediente No. 14 72.655

Fase nacional de Solicitud

de Patente PCT a nombre de

GE LIGHTING SOLUTIONS, LLC

Código 011 – 378 – 523

En relación con la solicitud contenida en el expediente de la referencia y, en particular, para dar respuesta al Concepto Técnico contenido en el último Oficio No. 8198, proferido dentro del mismo, dentro del término conferido, por medio del presente escrito me permito manifestarles:

1. Mi representada me ha dado precisas instrucciones de presentar un nuevo capítulo de reivindicaciones.
2. En consecuencia, acompaño al presente escrito las reivindicaciones 1 a 10.
3. Mi representada me ha dado instrucciones de modificar el título de la solicitud por el de: ILUMINADOR QUE COMPRENDE FUENTE DE LUZ Y UNIDAD REFLECTORA CON PAR DE PORCIONES REFLECTORAS EN ARCO OPUESTAS.
4. El señor Examinador sostiene que las reivindicaciones 1 a 10 no son claras. Sin embargo, la Solicitante considera que los fragmentos objetados en las mismas no simplemente "sugieren un resultado a alcanzar y no definen al producto". La reivindicación 1 que se acompaña se refiere positivamente a la presencia de la fuente de luz.
5. La reivindicación 1 ahora se caracteriza como un iluminador. El iluminador comprende una fuente de luz localizada en el centro óptico de los pares de

porciones reflectoras. Dado que la reivindicación ahora menciona de forma positiva toda la estructura esencial que es necesaria, el siguiente resultado fluye naturalmente de las reivindicaciones: “una parte de la luz...pasa a través de la abertura directamente y la otra parte de la luz pasa a través de la abertura después de ser reflejada por las porciones reflectoras”.

6. Se ha eliminado el término “por lo menos” de las reivindicaciones.
7. Con respecto a los fragmentos “primera porción de fijación” y “segunda porción de fijación”, la Solicitante considera que estos términos son bien conocidos para las personas versadas en la técnica y, por tal razón, se pueden definir concretamente con facilidad.
8. El señor Examinador considera que el documento CN 102216677A D1 afecta los requisitos de la solicitud.

Sin embargo, mi representada considera que en la reivindicación 1 que se acompaña el artículo reivindicado es un iluminador con una fuente de luz en un centro óptico.

El iluminador comprende una unidad reflectora con un par de porciones reflectoras arqueadas opuestas. Tal como se reivindica y revela, las porciones reflectoras en arco se encuentran en lados opuestos del centro óptico, y la fuente de luz se encuentra en el centro óptico.

En contraste, las porciones reflectoras del documento citado no se encuentran en lados opuestos del centro óptico. Más bien, ellas se encuentran fijas una junto a la otra, cada una de las porciones reflectoras del documento citado, en general, abren al mismo lado general.

En la invención que aquí se reivindica, se puede apreciar claramente en los dibujos que las porciones reflectoras se enfrentan una a la otra, y están en lados opuestos del centro óptico.

9. Consideramos que con las correcciones efectuadas y los argumentos planteados, el capítulo de reivindicaciones que se acompaña resuelve las objeciones del señor Examinador.

Les solicito se sirvan agregar este escrito y su anexo al expediente y conceder el privilegio solicitado.

De Ustedes Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Felipe Castillo Gibsone', with a large, stylized flourish at the end.

LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE

T.P. # 68.995 del C.S.J.

REIVINDICACIONES

1. Un iluminador que comprende una fuente de luz y un reflector, el reflector comprende pares de piezas reflectoras, en donde cada par de piezas reflectoras comprende una unidad reflectora,

cada unidad reflectora incluye una primera porción reflectora, una segunda porción reflectora, y una primera porción de fijación y una segunda porción de fijación cuyos extremos inferiores están conectados respectivamente a la primera porción reflectora y la segunda porción reflectora,

la primera porción de fijación está situada en el lado de la primera porción reflectora que está opuesta a un centro óptico de la unidad reflectora,

la segunda porción de fijación está situada en el lado de la segunda porción reflectora que está opuesta al centro óptico de la unidad reflectora,

la primera porción reflectora y la segunda porción reflectora tienen la forma de una superficie curva en arco que se extiende adelgazándose desde el extremo inferior de la misma hasta el extremo superior y forman una abertura, y la fuente de luz está situada en el centro óptico de la unidad reflectora, de manera que una parte de luz emitida desde la fuente de luz pasa a través de la abertura directamente y la otra parte de la luz pasa a través de la abertura después de ser reflejada por las porciones reflectoras.

2. El iluminador de acuerdo con la reivindicación 1, que se caracteriza porque la forma de superficie curva en arco es una forma de la superficie curva de forma libre.
3. El iluminador de acuerdo con la reivindicación 2, que se caracteriza porque la superficie curva de forma libre está formada por curvas de forma libre sobre los grupos del plano a través de un eje óptico, en donde el eje óptico es el eje que pasa a través del centro óptico de la unidad reflectora.
4. El iluminador de acuerdo con la reivindicación 2, que se caracteriza porque la superficie curva de forma libre está formada por líneas rectas sobre los grupos del plano a través de un eje óptico, en donde el eje óptico es el eje que pasa a través del centro óptico de la unidad reflectora y las líneas rectas están alineadas a lo largo de una curva de forma libre formando así la superficie curva de forma libre.

5. El iluminador de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque cada par de piezas reflectoras comprende una pluralidad de unidades reflectoras, con las primeras porciones de fijación de la pluralidad de unidades reflectoras conectadas entre sí y las segundas porciones de fijación de la pluralidad de unidades reflectoras conectadas entre sí, y las fuentes de luz situadas en los centros ópticos de cada una de la unidades reflectoras de la pluralidad de unidades reflectoras están configuradas en una línea.
6. El iluminador de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, en donde las aberturas de las porciones reflectoras pueden ser cualquier ángulo desde 30° a 120° .
7. El iluminador de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende una placa disipadora de calor, y una placa de base, que se caracteriza porque
la placa disipadora de calor está fija a la placa de base, la primera porción de fijación y la segunda porción de fijación están fijas a la placa disipadora de calor o la placa de base, y
la fuente de luz está fija a la placa disipadora de calor y situada en el centro óptico de la unidad reflectora.
8. El iluminador de acuerdo con la reivindicación 7, en donde el iluminador además comprende una carcasa transparente que está fija a la placa de base o la placa disipadora de calor para dar cabida a la fuente de luz y el reflector.
9. El iluminador de acuerdo con la reivindicación 7 o la reivindicación 8, en donde la fuente de luz es una lámpara LED.
10. Un método para iluminar una vía o un túnel, iluminando la vía o túnel con el iluminador de acuerdo con una de las reivindicaciones 1-9.